

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1985.

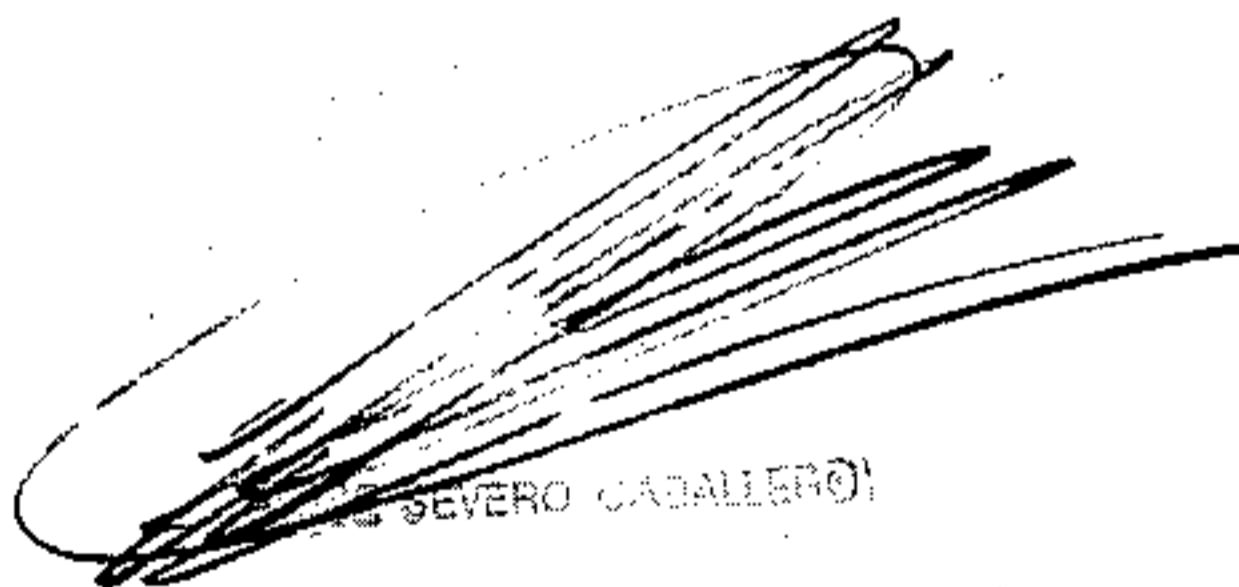
Visto lo solicitado por el señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar hasta el 31 de agosto de 1985 la contratación del señor Hernán Vistor Gulico (D.N.I. N°12.766.824 clase 1958-) con una categoría equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



SEVERO CABALLERO

j. s.